



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

1. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

De conformidad con lo estipulado en la Ley 142 de 1.994, decretos reglamentarios, el Acuerdo Municipal N°004 de 1996, corresponde a la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo S.A. ESP, cumplir con los fines estatales y más concretamente la continua y eficiente prestación de los servicios públicos domiciliarios de su competencia, razón por lo que:

- LA EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP – ESPY S.A. ESP, es la encargada de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, garantizando la cantidad, continuidad, calidad, cobertura y eficiencia en la prestación del servicio público domiciliario del municipio de Yumbo; que se viene desarrollando desde el 2005 y consolidando su experiencia empresarial de acuerdo con los criterios regulatorios y de vigilancia de la SSPD.
- Que de acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato de servicios de la ESPY S.A. ESP, es obligación de la Empresa suministrar continuamente un servicio de buena calidad a partir de la conexión, de acuerdo con los parámetros normativos vigentes de carácter obligatorio fijados por las autoridades competentes y las especificaciones técnicas previstas en el contrato de servicios públicos domiciliarios.
- Que el Contrato de Servicios Públicos Domiciliarios establece que es obligación del prestador realizar el mantenimiento y reparación de las redes e infraestructura a su cargo, acorde con sus planes de operación y mantenimiento.
- Que mediante resolución No. 0710 – 0097 del 19 de febrero de 2016, se APRUEBA EL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS – PSMV PARA LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YUMBO, en donde se establece el programa 10.4.2 para la Optimización de redes y estructuras marginales a la fuente receptora: “El alcantarillado combinado existente en el municipio de Yumbo requiere de obras de infraestructura de colectores en ambos márgenes del río Yumbo, con el fin de recoger la totalidad de las aguas residuales domésticas generadas en el municipio y transportarlas hacia el sector destinado para su tratamiento, eliminando así los diferentes vertimientos que se encuentran actualmente en el área urbana. Este programa contempla el mantenimiento constante de la infraestructura a fin de poder atender los eventos que se presenten durante la operación del sistema” y el programa 10.4.3 para el mejoramiento de la cobertura de alcantarillado pluvial: “Si bien, el sistema de alcantarillado del municipio de Yumbo es principalmente de tipo sanitario, existen sectores donde se hace necesario el manejo separado de las aguas lluvias. En este contexto, la ESPY ha identificado los canales y colectores que requieren ser construidos para dar un manejo adecuado a las aguas lluvias dentro del área urbana del municipio de Yumbo.”.



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

- Que conforme al acuerdo No. 1.2-004, de la Junta Directiva de la ESPY S.A. E.S.P., del 26 de octubre de 2023, “por el cual se modifica el estudio de costos y tarifas aprobado mediante acuerdo de junta directiva No. 1.2-1.001 de junio 7 de 2018 conforme a los criterios establecidos en la resolución CRA 864 de 2018 y las resoluciones 688 de 2014 y 735 de 2015 por la entrada en operación de la PTAR y los pozos profundos como fuente de abastecimiento del sistema de acueducto prestados por la ESPY SA ESP en el municipio de Yumbo” determina que:

“... la ESPY S.A. ESP realizó el proceso de elaboración y aprobación del Estudio de Costos y Tarifas, para el ajuste a la tarifa de alcantarillado e incorporación del costo de tratamiento de aguas residuales, el cual fue aprobado mediante el acuerdo del asunto... ..Una vez surtido dicho proceso de información a la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS y a la COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – CRA y de información a los usuarios del servicio público de alcantarillado en el APS; se iniciará con el proceso de aplicación de las tarifas en las facturas... ..De acuerdo con el proceso anterior, se iniciará a partir del mes de enero de 2024 la aplicación de dichas tarifas y el recaudo de los recursos para garantizar la operación y mantenimiento de la PTAR URBANA YUMBO ubicada en el corregimiento de MULALÓ. Una vez se tenga aplicada la tarifa, la ESPY S.A. ESP será el operador oficial de la PTAR.”

- La Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo (ESPY S.A. E.S.P.) debe garantizar el funcionamiento óptimo y continuo de las Redes de recolección y transporte de las Aguas Residuales, bajo su administración y operación con recursos propios o de Convenios.
- Para los colectores a intervenir en el barrio Fray Peña, se consideraron las áreas y el comportamiento poblacional que se presenta en la Tabla 1-4. Considerando las densidades de vivienda establecidas en 73,62 Viv/Ha (FEDY, 2015) y una población por vivienda promedio de 3,8 establecida por DANE, se obtuvieron los datos que se presentan en la tabla. Con esta intervención se logra un beneficio para más de 2.800 personas que viven en el sector y se garantiza la cadena de valor del servicio.
- En coordinación con lo anterior se requiere contratar los servicios especializados de ingeniería para el mantenimiento, suministro de materiales y mano de obra a todo costo, en las cantidades y valor dispuestos en los estudios previos, con el fin de materializar la obra según el alcance específico, **CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.**



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

- En noviembre de 2025, se suscribe convenio interadministrativo N°116.20.3.001-2025, cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.”
- Esto asegurará la continuidad en el funcionamiento óptimo de la recolección y transporte de las aguas residuales del sector y aguas arriba hasta los colectores principales que van hasta la planta de tratamiento de aguas residuales, permitiendo el cumplimiento de los indicadores establecidos en el Plan de Gestión y Resultados (PGR). Además, garantizará la eficiencia operativa y la fiabilidad de las proyecciones de tratamiento de agua residual.

Por esta razón, la Empresa de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. ESP requiere el CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO, para la vigencia 2025, con el fin de contribuir al buen funcionamiento del sistema de transporte y recolección de aguas residuales bajo la operación de la ESPY S.A. E.S.P.

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

Conforme al artículo 17 del Acuerdo N° 1.2-1.004 del 28 de junio de 2019, mediante el cual se aprueba y se adopta el Estatuto de Contratación de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. ESP, que reza:

“Cuando el valor estimado del contrato sea superior a cuatrocientos (400) e inferior o igual a cuatro mil (4.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes SMMLV, incluido el IVA, será requisito invitar como mínimo a tres (3) oferentes diferentes.”

3. DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE CONTRATO Y SU OBJETO, CON SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESENCIALES.

3.1 TIPO DE CONTRATO

Conforme con el acuerdo de la junta directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Yumbo EPSY S.A. ESP, No. 1.2-1.001 del 28 de junio de 2019, por el cual se aprueba y Adopta el Estatuto de Contratación de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. E.S.P artículo No. 14, se suscribirá un **CONTRATO DE OBRA**, dado que se



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

contratará un externo para que desarrolle actividades relacionadas con la operación de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO ESPY S.A. ESP, que no pueden ser cumplidas por el personal de planta.

3.2 OBJETO DEL CONTRATO

El contrato tendrá por objeto: **CONTRATO OBRA PARA LA REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE 15 B ENTRE CARRERAS 3 Y 2; Y CARRERA 2 ENTRE CALLE 15 B Y CALLE 15 (VÍA FÉRREA); DEL BARRIO FRAY PEÑA EN EL MUNICIPIO DE YUMBO.**

3.3 PLAZO DEL CONTRATO

El contrato tendrá un plazo de ejecución de cuatro (4) meses.

3.4 LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución será en la Calle 15 B entre carreras 3 y 2; y carrera 2 entre calle 15 B y calle 15 (vía férrea); del barrio fray peña en el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca donde la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. ESP presta sus servicios.

3.5 SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Conforme con el acuerdo de la junta directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. ESP, No. 1.2-1.004 del 28 de junio de 2019, por el cual se aprueba y Adopta el Estatuto de Contratación de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. E.S.P, el artículo No. 25. SUPERVISIÓN CONTRACTUAL, dispone:

(...)

“La supervisión será ejercida por un servidor público (empleado público o trabajador oficial) de la ESPY S.A. ESP y no es indispensable que tal función esté contemplada en el manual de funciones para el cargo designado para tal fin, pues la función de supervisión es inherente al desempeño de las funciones ordinaria a cargo de los servidores públicos.”

De acuerdo con lo anterior, la supervisión será ejercida por el PROFESIONAL UNIVERSITARIO I – GESTIÓN DE ALCANTARILLADO (TRANSPORTE Y RECOLECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES) o quien haga sus veces.



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

3.6 PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO

El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes intervinientes en la plataforma SECOP II, previo el aporte de la totalidad de la documentación exigida para el efecto.

Para su legalización, se requiere la constitución por el Contratista de la Garantía Única, acta de aprobación de la garantía única por parte del Ordenador del gasto, Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Certificado de Registro Presupuestal expedido por el responsable del Presupuesto.

3.7 FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

Para ejecutar el contrato, se podrá seleccionar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrar. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un (1) año más.

Considerando la contratación mediante el convenio interadministrativa N°116.20.3.001-2025 se desarrolla el presente documento contemplando los lineamientos dados por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente para la proyección de pliegos tipo conforme a las condiciones de contratación de obras públicas, el cual se adapta a las condiciones particulares del proceso de contratación aducido. Esto se presenta a continuación:

Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, ii) la presentación de Experiencia para todos los proponentes y iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados mediante pliego tipo cuando se requiera la verificación de información del proponente adicional a la contenida en el RUP.

De este modo, la evaluación de la experiencia se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme antes del cierre del proceso.



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o entidades estatales.

Por regla general, el proponente solo puede acreditar la experiencia que ha obtenido y no la experiencia de su matriz, subsidiarias o integrantes del mismo grupo empresarial. No obstante, si de acuerdo con el estudio de sector es necesario que el proponente acredite la experiencia de su matriz como en los casos de contratos de franquicia, la entidad estatal debe justificar dicha circunstancia en los estudios y documentos previos e indicar en el pliego de condiciones la forma de acreditar la experiencia que no aparece en el RUP.

A continuación se presentan las condiciones de evaluación de experiencia conforme a PLIEGO DE CONDICIONES:

REQUISITOS MÍNIMOS DE EXPERIENCIA

La experiencia a solicitar en el mencionado proyecto se realiza en concordancia con lo previsto en el Pliego de condiciones. De conformidad con lo anterior, los requisitos de experiencia son:

EXPERIENCIA GENERAL.

PROYECTOS DE REPOSICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O EXTENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y/O PLUVIAL..

ESPECÍFICA OBLIGATORIA.

POR LO MENOS UNO (1) DE LOS CONTRATOS VÁLIDOS APORTADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL DEBE CONTENER LA: REPOSICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O EXTENSIÓN Y/O AMPLIACIONES Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y/O PLUVIAL EN DONDE SE HAYAN SUMINISTRADO E INSTALADO COMO MÍNIMO 200 METROS LINEALES DE TUBERÍA DE DIÁMETRO DE 12” O SUPERIOR.

CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL “CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS”



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:

<u>Segmentos</u>	<u>Familia</u>	<u>Clas e</u>	<u>Nombre</u>
72 Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento.	10 Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Construcciones e Instalaciones	15	SERVICIOS DE APOYO PARA CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTOS Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	14 Servicios de Construcción Pesada	11	SERVICIOS DE PAVIMENTACIÓN Y SUPERFICIES DE EDIFICIOS DE INFRAESTRUCTURA
81 Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología.	10 Servicios Profesionales de Ingeniería y Arquitectura	15	INGENIERÍA CIVIL
83 Servicios Públicos y Servicios relacionados con el Sector Público	10 Servicios Públicos	15	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Los proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en el pliego de condiciones:

- A. Contratante
- B. Objeto del contrato
- C. Principales actividades ejecutadas



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

D. Las longitudes, volúmenes, dimensiones, tipologías y demás condiciones de experiencia establecidas en la Matriz 1 – Experiencia, si aplica.

E. La fecha de iniciación de la ejecución del contrato: Esta fecha es diferente a la de suscripción del contrato, a menos que de los documentos del numeral 3.5.6 de forma expresa así se determine.

Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del contrato: se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación.

F. La fecha de terminación de la ejecución del contrato: Esta fecha de terminación no es la fecha de entrega y/o recibo final, liquidación, o acta final, salvo que de los documentos del a requeridos de forma expresa así se determine.

Si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia fecha (mes, año) de terminación del contrato: se tendrá en cuenta el primer día del mes que se encuentre señalado en la certificación.

G. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.

H. El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.

DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

En aquellos casos en que por las características del objeto a contratar se requiera verificar información adicional a la contenida en el RUP, el proponente podrá aportar uno o algunos de los documentos que se establecen a continuación, para que la entidad realice la verificación en forma directa. Los mismos deberán estar debidamente diligenciados y suscritos por el contratante, el contratista o el interventor, según corresponda. En caso de existir discrepancias entre dos (2) o más documentos aportados por el proponente para la acreditación de experiencia, se tendrá en cuenta el orden de prevalencia establecido a continuación:

A. Acta de liquidación

B. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo.



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

- C. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que conste el recibo a satisfacción de la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo.
- D. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma sólo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio.
- E. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el contrato deberá encontrarse debidamente inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la empresa cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.

Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar adicionalmente certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

Con base en el alcance de la intervención se requiere el siguiente personal mínimo:

CARGO	PERSONAL REQUERIDO
DIRECTOR DE OBRA	1
INGENIERO RESIDENTE	1
SISO	1
SOCIAL	1
AMBIENTAL	1

DIRECTOR DE OBRA

Experiencia General:

Profesional en ingeniería civil y/o ingeniería sanitaria, con una experiencia profesional general no menor de diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional.



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

Experiencia Específica:

El ingeniero civil y/o ingeniero sanitario deberá aportar mínimo dos (2) certificaciones de obra donde demuestre que se ha desempeñado como ingeniero director de obra en contratos cuyo objeto haya sido la reposición y/o construcción y/o extensión y/o ampliación y/o optimización y/o mejoramiento de redes de alcantarillado sanitario y/o pluvial.

Los certificados de experiencia deberán contener como mínimo:

- ✓ Objeto del contrato o descripción de la obra y/o contrato.
- ✓ Fecha de inicio y fecha de terminación en las cuales el profesional desempeñó su labor.
- ✓ Si el proponente es el mismo que acredita la experiencia del profesional propuesto, el contrato deberá estar registrado en el RUP o adjuntar copia del contrato, acta de liquidación o certificación.

La persona propuesta para el cargo deberá presentar fotocopia de la tarjeta profesional como ingeniero civil, ingeniero sanitario y/o arquitecto y la carta de intención en la que manifieste el porcentaje de dedicación del 50 % para el proyecto. Con dedicación a tiempo parcial.

El no cumplimiento de este requisito hará que la propuesta no esté habilitada para la calificación económica.

INGENIERO RESIDENTE

Experiencia General:

Profesional en ingeniería civil y/o ingeniería sanitaria, con una experiencia profesional general no menor de cinco (5) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional.

Experiencia Específica:

El ingeniero civil y/o ingeniero sanitario deberá aportar mínimo dos (2) certificaciones de obra donde demuestre que se ha desempeñado como ingeniero residente de obra en contratos cuyo objeto haya sido la reposición y/o construcción y/o extensión y/o ampliación y/o optimización y/o mejoramiento de redes de alcantarillado sanitario y/o pluvial.

Los certificados de experiencia deberán contener como mínimo:

- Objeto del contrato o descripción de la obra.



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

- Fecha de inicio y fecha de terminación en las cuales el profesional desempeñó su labor.
- Si el proponente es el mismo que acredita la experiencia del profesional propuesto, el contrato deberá estar registrado en el RUP o adjuntar copia del contrato, acta de liquidación o certificación.

La persona propuesta para el cargo deberá presentar fotocopia de la tarjeta profesional como ingeniero y la carta de intención en la que manifieste el porcentaje de dedicación requerido en las especificaciones técnicas del alcance contractual. Con dedicación tiempo completo.

El no cumplimiento de este requisito hará que la propuesta no esté habilitada para la calificación económica.

SISO

Profesional y /o tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo. Experiencia certificada no menor a dos (2) años, contada a partir de la expedición de la licencia, que certifique su participación en al menos dos (2) contratos de obras civiles.

La persona propuesta para el cargo deberá presentar fotocopia de la tarjeta profesional o de la Resolución y la carta de intención en la que manifieste el porcentaje de dedicación del 50 % para el proyecto.

SOCIAL

Profesional en trabajo social, psicólogo o carrera afín. Experiencia certificada no menor a dos (2) años, contada a partir de la expedición de la licencia, que certifique su participación en al menos dos (2) contratos de obras civiles.

La persona propuesta para el cargo deberá presentar fotocopia de la tarjeta profesional o de la Resolución y la carta de intención en la que manifieste el porcentaje de dedicación del 30 % para el proyecto.

AMBIENTAL



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

Ingeniero ambiental o profesional especialista en ingeniería ambiental.. Experiencia certificada no menor a dos (2) años, contada a partir de la expedición de la licencia, que certifique su participación en al menos dos (2) contratos de obras civiles.

La persona propuesta para el cargo deberá presentar fotocopia de la tarjeta profesional o de la Resolución y la carta de intención en la que manifieste el porcentaje de dedicación del 30 % para el proyecto.

4. ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES Y PRECIOS DE MERCADO Y EN GENERAL LOS SOPORTES DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

4.1 ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DE LOS PRECIOS DE MERCADO.

La ejecución del contrato de obra resultante de este proceso de selección, serán ejecutados con recursos del Municipio de Yumbo, mediante un Convenio interadministrativo, por esta razón, el presupuesto de obra fue elaborado por la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Yumbo, el cual tiene como directriz que los precios unitarios sean obtenidos de los precios oficiales de la Gobernación del Valle del Cauca del año 2025.

El valor del contrato incluye todos los costos directos e indirectos que EL CONTRATISTA tenga que sufragar para ejecutar las actividades relacionadas, en las cantidades y valores unitarios descritos en el presupuesto:

PRESUPUESTO OFICIAL DE REFERENCIA

CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN D	CANT.	V/UNITA RIO	VALOR TOTAL
1.0	PRELIMINARES				
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO (VÍAS URBANAS)	ML	194,00	\$ 8.213	\$ 1.593.322,00
1.2.	DEMOLICION DE LOSA EN CONCRETO SIMPLE A MÁQUINA HASTA 20 CMS DE ESPESOR INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS.	M2	1396,80	\$ 40.480	\$ 56.542.464,00
1.3	CORTE DE LOSA EN CONCRETO SIMPLE CON DISCO HASTA 20 CMS	ML	48,50	\$ 13.849	\$ 671.677,00
1.4	DEMOLICION DE ANDEN EN CONCRETO SIMPLE A MÁQUINA HASTA 10 CMS DE ESPESOR INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y RETIRO DE ESCOMBROS.	M2	582,00	\$ 16.207	\$ 9.432.474,00
1.5	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y RETIRO DE CERRAMIENTO EN TELA DE POLIPROPILENO H=1.6M CON POSTES EN GUADUA CADA 3M.(INCLUYE EXCAVACIÓN Y RELLENO EN CONCRETO DE 2500 PSI PARA ANCLAJE DE POSTES)	ML	388,00	\$ 48.932	\$ 18.985.616,00
1.6	CAMPAMENTO TABLA 18 M2	UN D	1,00	\$ 3.347.904	\$ 3.347.904,00
SUBTOTAL PRELIMINARES					\$ 90.573.457,00
2.0	ALCANTARILLADO				



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

2.1	LOCALIZACIÓN - REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO	ML	200,00	\$ 2.300	\$ 460.000,00
2.2	EXCAVACIÓN EN TIERRA EN SECO A MANO ENTRE 0 - 2 M DE PROFUNDIDAD (INCLUYE A MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA)	M3	544,16	\$ 30.963	\$ 16.848.826,00
2.3	RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO EN BANCO DE 10 A 20 KM. CON ACARREO INTERNO EN OBRA. INCLUYENDO DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL (DECRETO 0291 DE 2005)	M3	544,16	\$ 65.659	\$ 35.729.001,00
2.4	ACODALAMIENTO TIPO "A" DISCONTINUO EN MADERA 3 USOS (INCLUYE MANO DE OBRA Y MATERIALES)	M2	386,25	\$ 29.453	\$ 11.376.256,00
2.5	CARGUE DE SALDO EN SITIO (MANUAL)	M3	544,16	\$ 10.519	\$ 5.724.019,00
2.6	PASOS TEMPORALES PEATONALES EN MADERA.	UND	20,00	\$ 148.217	\$ 2.964.340,00
2.7	CINTA SEGURIDAD PREVENTIVA A=8CM-250MT5.	UND	12,00	\$ 159.948	\$ 1.919.376,00
2.8	RETIRO TUBERIA EXISTENTE 14" - 24"	ML	338,00	\$ 29.373	\$ 9.928.074,00
2.9	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TRITURADO O GRAVA DE RÍO, PARA CIMENTACIÓN DE TUBERÍAS Y FILTROS. COMPACTADO CON EQUIPO VIBROCOMPACTADOR (INCLUYE ACARREO)	M3	100,60	\$ 124.735	\$ 12.548.341,00
2.10	RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL 95% P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30 M. DE ESPESOR, CBR>=5%, LL<40%, PASA 200<=	M3	389,14	\$ 113.516	\$ 44.173.616,00



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

	35%, TAMAÑO MÁXIMO 2"; CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%.				
2.11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO UNION MECANICA DE DOBLE PARED EN PVC (SEGÚN NORMA NTC 3722-1) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RIGIDEZ ANULAR MÍNIMA SN8), Ø=20" (500mm) (INCLUYE ACARREO INTERNO).	ML	97,00	\$ 401.865	\$ 38.980.905,00
2.12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO UNION MECANICA DE DOBLE PARED EN PVC (SEGÚN NORMA NTC 3722-1) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RIGIDEZ ANULAR MÍNIMA SN8), Ø=12" (315mm) (INCLUYE ACARREO INTERNO).	ML	103,00	\$ 159.776	\$ 16.456.928,00
2.13	UNION NOVAFORT 160 MM (6")	UND	15,00	\$ 56.439	\$ 846.585,00
2.14	MANEJO DE AGUAS RESIDUALES	ML	476,00	\$ 14.237	\$ 6.776.812,00
2.15	EMPATE DE TUBERÍA 6" A 24" A CÁMARA EXISTENTE TIPO "A" O "B" (INCLUYE DEMOLICIÓN)	UND	2,00	\$ 208.957	\$ 417.914,00
2.16	DEMOLICIÓN CÁMARAS TIPO "A" O "B" ALTURA DE CILINDRO 2.01m Y 2.50m. (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS HASTA 20Km)	UND	3,00	\$ 617.075	\$ 1.851.225,00
2.17	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO 14 MPa (2000 PSI) PARA SOLADOS (INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y COLOCACIÓN DEL CONCRETO, NO INCLUYE FORMAleta).	M3	2,00	\$ 672.585	\$ 1.345.170,00



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

2.18	CONSTRUCCIÓN CÁMARA DE INSPECCIÓN TIPO B EN CONCRETO 21 MPa (3000 PSI), SEGÚN NORMAS DE EMCALI, ALTURA DE CILINDRO DE 2.01 A 2.50 (INCLUYE LOSA Y TAPA PREFABRICADA, EXCAVACIÓN RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO, ACARREOS Y RETIROS DE SOBANTES HASTA 20 Km.)	UND	3,00	\$ 3.587.334	\$ 10.762.002,00
2.19	CONSTRUCCIÓN CAJA DOMICILIAR SENCILLA MEDIDAS INTERIORES 0.60 X 0.60 X 1.00 m EN CONCRETO 21 MPa (3000 PSI), SEGÚN NORMAS DE EMCALI. (INCLUYE EXCAVACIÓN, RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO, RETIRO DE SOBANTES HASTA 20 Km. Y ACARREO INTERNO)	UND	64,00	\$ 564.599	\$ 36.134.336,00
2.20	CONEXIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIAR Ø=6" A TUBERÍA Ø=12" UNIÓN MECÁNICA DE DOBLE PARED EN PVC (SEGÚN NORMA NTC 3722-1) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RIGIDEZ ANULAR MÍNIMA SN8) (INCLUYE ACCESORIOS Y ACARREO INTERNO).	UND	28,00	\$ 410.492	\$ 11.493.776,00
2.21	CONEXIÓN DE ACOMETIDA DOMICILIAR Ø=6" A TUBERÍA Ø=20" UNIÓN MECÁNICA DE DOBLE PARED EN PVC (SEGÚN NORMA NTC 3722-1) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RIGIDEZ ANULAR MÍNIMA SN8) (INCLUYE ACCESORIOS Y ACARREO INTERNO).	UND	18,00	\$ 632.365	\$ 11.382.570,00
2.22	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO UNION MECANICA DE DOBLE PARED EN PVC (SEGÚN NORMA NTC 3722-1) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RIGIDEZ ANULAR MÍNIMA SN8), Ø=6" (160mm) (INCLUYE ACARREO INTERNO).	ML	512,00	\$ 55.088	\$ 28.205.056,00



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

2.23	ARREGLO DE ACOMETIDAS HIDRÁULICAS DE 1/2", INCLUYE EXCAVACIÓN Y RELLENO CON MATERIAL DE SITIO	UND	15,00	\$ 61.030	\$ 915.450,00
2.24	INSPECCIÓN CON CÁMARA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN PARA RECIBO DE OBRA DE REDES DE ALCANTARILLADO	ML	200,00	\$ 12.937	\$ 2.587.400,00
	SUBTOTAL ALCANTARILLADO				\$309.827.978
3.0	ACUEDUCTO				
3.1	LOCALIZACIÓN - REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTARILLADO	ML	194,00	\$ 2.300	\$ 446.200,00
3.2	EXCAVACIÓN EN TIERRA EN SECO A MANO ENTRE 0- 2m DE PROFUNDIDAD. (INCLUYE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA)	M3	145,50	\$ 30.963	\$ 4.505.117,00
3.3	CARGUE DE SALDO EN SITIO (MANUAL)	M3	145,50	\$ 10.519	\$ 1.530.515,00
3.4	RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO EN BANCO DE 10 A 20 KM. CON ACARREO INTERNO EN OBRA. INCLUYENDO DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL (DECRETO 0291 DE 2005)	M3	145,50	\$ 65.659	\$ 9.553.385,00
3.5	RETIRO TUBERIA EXISTENTE 0" A 12"	ML	194,00	\$ 10.168	\$ 1.972.592,00
3.6	RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL 95% P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30 M. DE ESPESOR, CBR>=5%, LL<40%, PASA 200<= 35%, TAMAÑO MÁXIMO 2"; CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%.	M3	145,50	\$ 113.516	\$ 16.516.578,00



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

3.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA RDE 21 Ø =4"	ML	194,00	\$ 63.714	\$ 12.360.516,00
3.8	DEMOLICIÓN CÁMARAS TIPO "A" O "B" ALTURA DE CILINDRO 1.00m. (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS HASTA 20Km)	UND	3,00	\$ 273.056	\$ 819.168,00
3.9	UNION MECANICA PVC Ø=4"	UND	10,00	\$ 98.218	\$ 982.180,00
3.10	TEES HIERRO DUCTIL EXTREMO LISO PARA PVC Ø=4"X4"	UND	6,00	\$ 495.040	\$ 2.970.240,00
3.11	CODOS HIERRO DUCTIL EXTREMO LISO 90°X4"	UND	6,00	\$ 284.410	\$ 1.706.460,00
3.12	CODOS HIERRO DUCTIL EXTREMO LISO 45°X4"	UND	6,00	\$ 273.700	\$ 1.642.200,00
3.13	SUMINISTRO Y TRANSPORTE VÁLVULA DE COMPUERTA ELASTICA EXTREMO LISO/JUNTA RÁPIDA Ø=4"	UND	4,00	\$ 1.184.809	\$ 4.739.236,00
3.14	EMPATE TUBERÍA EXISTENTE DE AC/HF/HD - PVC DIÁMETRO 4". INCLUYE BOMBEO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS	UND	2,00	\$ 298.592	\$ 597.184,00
3.15	PRUEBA HIDRÁULICA A TUBERÍA PVC Ø = 2" A 4"	ML	194,00	\$ 2.955	\$ 573.270,00
3.16	SONDEO, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TUBERÍA	ML	194,00	\$ 2.849	\$ 552.706,00
3.17	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN CONCRETO 21 MPa (3000 PSI) PARA ANCLAJES, TODO COSTO	UND	2,00	\$ 757.936	\$ 1.515.872,00
3.18	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COLCHÓN DE ARENA (INCLUYE MANO DE OBRA, MATERIALES Y ACARREOS).	M3	19,40	\$ 135.600	\$ 2.630.640,00



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

3.19	CONSTRUCCIÓN CÁMARA TIPO 1 (LADRILLO TIZÓN), ALTURA HASTA 1.00m. INCLUYE EXCAVACIÓN Y RETIRO.	UND	3,00	\$ 1.701.984	\$ 5.105.952,00
3.20	CAJA METÁLICA PARA MEDIDORES DIÁMETRO 1/2", 3/4" Y 1"	UND	64,00	\$ 131.573	\$ 8.420.672,00
3.21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACOMETIDA DOMICILIAR COMPLETA PE40 PN 10 BD Ø=1/2" A RED DE 3"4" Y 6" (INCLUYE COLLAR EN HD, LLAVE DE PASO Y MURETE)	UND	64,00	\$ 846.267	\$ 54.161.088,00
3.22	TUBERÍA POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD PE40 Ø=1/2"	ML	384,00	\$ 2.225	\$ 854.400,00
3.23	TAPADA DE CÁMARA DE VÁLVULA Ø=6" A RETIRAR. INCLUYE CONEXIÓN DE TUBERÍA A ABANDONAR, RELLENO CON MATERIAL DE SITIO Y TRANSPORTE DE VÁLVULA A BODEGAS DE EMCALI, SE CONSERVAN LAS TAPAS EXISTENTES.	UND	3,00	\$ 1.104.217	\$ 3.312.651,00
	SUBTOTAL ACUEDUCTO				\$137.468.822
4.0	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO				\$0
4.1	PALETERO DIURNO	HRS	480,00	\$ 19.977	\$ 9.588.960,00
4.2	ALQUILER DE BARRERA PLASTICA FLEXIBLE (MALETIN) DE 2,0X1,0m EN PLÁSTICO ANARANJADO CON CINTA REFLECTIVA TIPO III CON LASTRE EN ARENA HASTA MEDIA ALTURA	UND	4,00	\$ 363.665	\$ 1.454.660,00
4.3	SEÑAL TIPO SP-101 (VIA EN CONSTRUCCION)	DIA	120,00	\$ 7.903	\$ 948.360,00
4.4	EXCAVACION A MAQUINA CAJEO S R	M3	1368,86	\$ 7.092	\$ 9.707.983,00



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

4.5	CARGUE DE SALDO EN SITIO MANUAL	M3	410,66	\$ 10.519	\$ 4.319.733,00
4.6	RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO EN BANCO DE 10 A 20 KM. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA. INCLUYENDO DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL (DECRETO 0291 DE 2005)	M3	1368,86	\$ 65.659	\$ 89.878.241,00
4.7	DEMOLICIÓN SUMIDERO SENCILLO TIPO "B". INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS HASTA 20 Km.	UND	2,00	\$ 103.100	\$ 206.200,00
4.8	CONSTRUCCIÓN SUMIDERO SENCILLO TIPO "B" EN CONCRETO 21 MPa (3000 PSI), SEGÚN NORMAS DE EMCALI. INCLUYE REJILLA Y TAPA PREFABRICADAS, EXCAVACIÓN, RELLENO DE MATERIAL IMPORTADO RETIRO DE SOBANTES HASTA 20 KM. Y ACARREO INTERNO.	UND	4,00	\$ 1.481.376	\$ 5.925.504,00
4.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO UNION MECANICA DE DOBLE PARED EN PVC (SEGÚN NORMA NTC 3722-1) O POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RIGIDEZ ANULAR MÍNIMA SN8) Ø=10" PARA CONEXIONES SUMIDEROS (INCLUYE EXCAVACIÓN, RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO, CIMENTACIÓN Y RETIRO DE SOBANTES HASTA 20 Km.)	ML	24,00	\$ 112.473	\$ 2.699.352,00
4.10	ESCARIFICACIÓN, CONFORMACIÓN, COMPACTACIÓN Y NIVELACIÓN DE LA SUBRASANTE PARA OBRAS DE PAVIMENTACIÓN. INCLUYE MAQUINARIA Y TRANSPORTE	M2	1396,80	\$ 6.812	\$ 9.515.002,00
4.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GEOTEXTIL TEJIDO T 2400 O SIMILAR INCLUYE DESPERDICIO Y TRASLAPO	M2	1784,80	\$ 15.877	\$ 28.337.270,00



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

4.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL TIPO ROCA MUERTA PARA VÍAS	M3	698,40	\$ 93.097	\$ 65.018.945,00
4.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MATERIAL GRANULAR TIPO INVIAS PARA BASE, COMPACTADA AL 100% DEL P.M. OBRAS DE PAVIMENTACIÓN	M3	349,20	\$ 199.378	\$ 69.622.798,00
4.14	ACERO REFUERZO 60000 PSI 420Mpa, INCLUYE ACERO CANASTILLA PARA DOVELAS	KGS	4.710,00	\$ 6.980	\$ 32.875.800,00
4.15	ACERO DE REFUERZO Y CONEXIONES HORIZONTALES (BARRAS DE ANCLAJE)	KGS	118,43	\$ 6.980	\$ 826.641,00
4.16	ACERO DE REFUERZO Y CONEXIONES VERTICALES (BARRAS DE ANCLAJE)	KGS	481,00	\$ 6.980	\$ 3.357.380,00
4.17	FLEJADO HIERRO 60000 PS1 420 Mpa	KGS	5.309,43	\$ 980	\$ 5.203.241,00
4.18	CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE CONCRETO MR-42 (PREMEZCLADO) CON ACELERANTE A 7 DÍAS. INCLUYE ANTISOL Y JUNTAS, CON SU CORRESPONDIENTE SELLADO	M3	321,26	\$ 1.134.328	\$ 364.414.213,00
4.19	CONSTRUCCIÓN DE SARDINEL RECTANGULAR EN CONCRETO SIMPLE (15X15CM) F'C=3000 PSI INCLUYE ANTISOL Y REFUERZO	ML	426,80	\$ 41.841	\$ 17.857.739,00
4.20	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGUN NORMA NTC 4744 SUMINISTRO Y APLICACION. (LÍNEAS CONTINUAS Y DISCONTINUAS)	ML	582,00	\$ 9.293	\$ 5.408.526,00



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

4.21	PINTURA EN PLASTICO EN FRIO METILMETACRILATO PARA MARCAS VIALES CON MICROESFERAS Y ESPESOR SECO SEGÚN NORMA NTC 4744 SUMINISTRO Y APLICACIÓN. (Cebras, Flechas Peatonales, Pictogramas, Líneas de Pare, Senderos Peatonales, Achurados, etc.,)	M2	29,94	\$ 79.839	\$ 2.390.770,00
4.22	SEÑAL VERTICAL TIPO MINTRANSPORTE PREVENTIVA O REGLAMENTARIA ALTURA LIBRE 2,0M EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 DE 0,75X0,75 Y CINTA REFLECTIVA GRADO IV CON SOPORTE EN ÁNGULO DE ACERO 2"X2"X1/4" (INCLUYE EXCAVACIÓN, ANCLAJE EN CONCRETO DE 2500 PSI Y RETIRO)	UND	4,00	\$ 303.300	\$ 1.213.200,00
	SUBTOTAL ESTRUCTURA DE PAVIMENTO				\$730.770.518
5.0	OBRAS COMPLEMENTARIAS (ANDENES)				
5.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO GENERAL, INCLUYE EQUIPO DE TOPOGRAFÍA DE ALTA PRECISIÓN, 1 TOPÓGRAFO, 2 CADENEROS, AYUDANTES, HERRAMIENTA MANUAL PARA MATERIALIZAR LOS PUNTOS DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	M2	679,00	\$ 1.569	\$ 1.065.351,00
5.2	EXCAVACIÓN EN TIERRA EN SECO A MANO ENTRE 0 - 2 M DE PROFUNDIDAD (INCLUYE A MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA)	M3	203,70	\$ 30.963	\$ 6.307.163,00
5.3	ESCARIFICACIÓN, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE AREA DE ANDEN.	M2	679,00	\$ 6.812	\$ 4.625.348,00



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

5.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MATERIAL GRANULAR TIPO INVIAS PARA SUB BASE, COMPACTADA AL 95% DEL P.M.	M3	67,90	\$ 181.783	\$ 12.343.066,00
5.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL SELECCIONADO TIPO ROCA MUERTA PARA ANDÉN.	M3	135,80	\$ 88.829	\$ 12.062.978,00
5.6	SOLADO ESPESOR E=0,05M 3000PSI 210MPA	M2	679,00	\$ 34.305	\$ 23.293.095,00
5.7	CONSTRUCCIÓN DE ANDEN EN CONCRETO SIMPLE (E=10CM) F'C 3000 PSI. INLCUYE ANTISOL, SELLADO DE JUNTAS Y ACARREO INTERNO	M2	169,75	\$ 100.528	\$ 17.064.628,00
5.8	CONSTRUCCIÓN ANDEN CON ADOQUIN COLOR ROJO, OCRE, GRAFITO 20 x 10 x 6 CM. SEGÚN DISEÑO	M2	67,90	\$ 171.774	\$ 11.663.455,00
5.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOSETA . PREFABRICADA EN CONCRETO COLOR, TIPO TÁCTIL GUIA DE 40 X 40 X 6 CMS.	M2	155,20	\$ 204.738	\$ 31.775.338,00
5.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOSETA . PREFABRICADA EN CONCRETO COLOR, TIPO LISA DE 40 X 40 X 6 CMS.	M2	286,15	\$ 166.938	\$ 47.769.309,00
5.11	MALLA ELECTROSOLDADA M-084 DE 15X15 CMS.	KG	339,50	\$ 8.534	\$ 2.897.293,00
5.12	CARGUE DE SALDO EN SITIO (MANUAL)	M3	203,70	\$ 10.519	\$ 2.142.720,00
5.13	RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO EN BANCO DE 10 A 20 KM. CON ACARREO INTERNO EN OBRA. INCLUYENDO DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL (DECRETO 0291 DE 2005)	M3	203,70	\$ 65.659	\$ 13.374.738,00



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

	SUBTOTAL OBRAS COMPLEMENTARIAS				\$186.384.482
6.0	ESTUDIOS				
6.1	AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y REDISEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA DE DISTRIBUCIÓN EN ZONAS RESIDENCIALES DENTRO DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO AL RAS 330 DE 2017	UND	1,00	\$ 5.224.156	\$ 5.224.156,00
6.2	DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE URBANISMO DE ESPACIO PÚBLICO Y PAISAJÍSTICOS DE LOS CORREDORES Y ÁREAS COMUNES A LO LARGO DE LA INTERVENCIÓN DEL CONTRATO.	UND	1,00	\$ 4.480.956	\$ 4.480.956,00
6.3	AJUSTES DE LOS ESTUDIOS DE SUELOS PARA PAVIMENTO Y MUROS INCLUYE DISEÑO ESTRUCTURAL DE PAVIMENTO Y DISEÑO GEOMETRICO DE LA VIA	UND	1,00	\$ 5.974.608	\$ 5.974.608,00
6.4	ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PMT)	UND	1,00	\$ 5.227.782	\$ 5.227.782,00
6.5	SUBTOTAL OBRAS COMPLEMENTARIAS				\$20.907.502
	VALOR DIRECTO				\$1.475.932.759
	ADMINISTRACIÓN		28,90%		\$426.544.567
	UTILIDAD		5%		\$73.796.638
	IVA SOBRE UTILIDAD		19%		\$14.021.361
	VALOR TOTAL				\$1.990.295.325



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

4.2 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato es de **MIL NOVECIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE (\$1.990.295.325,00).**

4.3 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para la presente contratación se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal DPR No. XXX del XX de XXXXX de 2025.

4.4 FORMA DE PAGO

Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

- A) Un anticipo del treinta por ciento (22.32%) del valor total del contrato, como anticipo amortizable, previa aprobación de la garantía única y presentación por parte del contratista del plan de inversión del anticipo y el plan financiero del contrato, con previa aprobación por parte de la entidad contratante.
- B) El plan de inversión del anticipo y el plan financiero del contrato debe incluir la amortización del anticipo conforme avance de actas parciales presentadas y aprobadas por la supervisión.
- C) El manejo de los recursos entregados al contratista a título de anticipo deberá realizarse en cuenta bancaria separada; los rendimientos que llegaren a producir los recursos así entregados pertenecerán a la entidad contratante. Estos deberán ser devueltos a la ESPY S.A. E.S.P, antes de finalizar el contrato.
- D) El excedente del valor del contrato se pagará mediante Actas Parciales de avance de obra por parte del contratista, previa presentación de las respectivas constancias de cumplimiento por parte del Supervisor y demás requisitos establecidos por la empresa para realizar el pago. El valor del contrato incluye todos los costos directos o indirectos que EL CONTRATISTA tenga que sufragar para ejecutar las obras. Para proceder con el pago, el contratista deberá entregar facturas en la ESPY, anexando las actas de avance del contrato, al interventor y/o supervisor designado por la entidad revisará las cuentas finalizando, cotejando factura vs las actas de obra, en caso de que la acepte, enviará la solicitud para la correspondiente ordenación del gasto a la Gerencia y el correspondiente trámite de pago.

El valor del contrato incluye todos los costos directos o indirectos que EL CONTRATISTA tenga que sufragar para ejecutar las obras y previa presentación y aprobación de la siguiente documentación:



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

- Cuenta de cobro o factura.
- Acta de Actividades Ejecutadas, suscrita entre el contratista y el supervisor del contrato, con el visto bueno del director de Producción y Operaciones.
- Acta de cumplimiento expedido por el Supervisor del contrato.
- Certificado de Pago de Seguridad Social expedido por el contador, Revisor Fiscal o Representante Legal.
- Las demás requeridas por las políticas internas de la Empresa.

5 MATRIZ DE RIESGOS PREVISIBLES QUE INCLUYA LA ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

Para la estimación de los riesgos, se tuvieron en cuenta los eventos que pueden ocurrir previos a la contratación, durante la ejecución y posteriores a la terminación del contrato.

De acuerdo con lo anterior, se adjunta la matriz de riesgos en el anexo técnico No. 1 del presente estudio previo.

6 OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA Y EL CONTRATANTE.

6.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista se obliga con la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO ESPY S.A. ESP a lo siguiente:

- a) Ejecutar con plena cabalidad técnica y administrativa el objeto contractual.
- b) Cumplir a cabalidad con el objeto contratado con relación a la responsabilidad que tiene sobre la ejecución y conforme al ANEXO TÉCNICO adjunto en la documentación del proceso de contratación en el PLIEGO DE CONDICIONES.
- c) Garantizar la calidad del servicio contratado y responder por ello dentro del término de la vigencia del contrato a la entidad contratante.
- d) El contratista deberá pagar y presentar el comprobante de pago por la tasa al impuesto al timbre para dar inicio al contrato, dando aplicación a lo establecido en el decreto 175 de 2025, estableciendo la tarifa del 1% sobre la base del valor del contrato.
- e) El contratista realizará el servicio por sus propios medios y con autonomía técnica y directiva acogiéndose a las especificaciones técnicas determinadas por la Empresa y la Supervisión del contrato.
- f) Son por cuenta exclusiva de EL CONTRATISTA todos los gastos que demande la correcta ejecución del contrato tales como gastos de administración, sueldos



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

y prestaciones sociales del personal, suministro de elementos de seguridad personal e industrial y todos los gastos que sean necesarios y convenientes para que el servicio se preste en perfectas condiciones y dentro de los plazos estipulados.

- g) El CONTRATISTA se obliga a mantener en operación personal idóneo capacitado y conocedor de su trabajo para garantizar el buen desarrollo de los servicios.
- h) El contratista deberá presentar la documentación completa del personal a vincularse en la operación que acredite las calidades mínimas establecidas en los Estudios Previos, el pliego de condiciones y el contrato.
- i) El CONTRATISTA atenderá las solicitudes que la empresa CONTRATANTE le haga en el sentido de retirar de la ejecución del servicio de personal cuya conducta o trabajo no sea satisfactorio.
- j) De acuerdo con lo exigido por la ley, deberá demostrar que el personal asignado a la ejecución del contrato está afiliado al sistema general de seguridad social del Régimen de Salud, de Pensiones y riesgos laborales de todo el personal que realice labores en virtud del cumplimiento del presente contrato.
- k) EL CONTRATISTA deberá disponer de un sistema de comunicación permanente con el supervisor frente a la ejecución de actividades, cumplimiento de cronograma y cualquier novedad que pueda derivarse en una situación que afecte la calidad, alcance y tiempo.
- l) Asistir a los comités de seguimiento de la ejecución de la obra y/o reuniones convocadas por el supervisor de la ESPY S.A. E.S.P.
- m) Constituir la garantía única para su posterior aprobación por la ESPY S.A. ESP.
- n) Suscribir con el Supervisor de la ESPY SA ESP y la Interventoría asignada el Acta de Inicio, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
- o) Obtener los rendimientos establecidos por el supervisor del Contrato.
- p) Cumplir las normas, políticas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la empresa.
- q) El contratista debe garantizar el cumplimiento del Manual de Seguridad y salud en el trabajo para contratistas y proveedores, de la Empresa Oficial de Servicios Públicos.
- r) Dotar al personal de identificación, siguiendo los lineamientos del Plan de comunicaciones y las instrucciones dadas por el supervisor del contrato



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

- s) Las demás obligaciones inherentes al cabal cumplimiento del objeto del presente contrato y las que se describen en los Estudios Previos y en la propuesta presentada por el contratista.

6.1.1 ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

De acuerdo con los estudios previos y necesidad del servicio, las actividades e ítems necesarios para ejecutar el objeto del presente proceso de contratación se presentan según las características explícitas de la obra y los precios de mercado contenidos en este documento, y se describen con detalle en el anexo técnico de los presentes estudios previos y pliego de condiciones.

6.2 OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

- Verificar el registro y constitución de la garantía única por parte del Contratista.
- Aprobar la garantía.
- Ordenar el pago y pagar el valor del Contrato, dentro de los términos establecidos.
- Poner a disposición de EL CONTRATISTA toda la información que sea de vital ayuda de tal manera que facilite su labor.
- Designar un supervisor para la coordinación del objeto del presente contrato.
- Ejercer la supervisión a la correcta ejecución del contrato.
- Suscribir las actas necesarias durante la ejecución del contrato.
- Liquidar el contrato.
- Las demás derivadas de la naturaleza del Contrato, que se requieran para su debida ejecución.
- Suministrar la información que solicite el contratista para el desarrollo del objeto contractual.
- Responder dentro de los plazos establecidos, los requerimientos solicitados por el contratista.
- Notificar por escrito al contratista las observaciones, negligencias o falencias en la ejecución del objeto contractual.

7 ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS QUE SE REQUIEREN PARA AMPARAR LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

De acuerdo con la matriz de riesgos identificada anteriormente, se determina amparar los riesgos cuya calificación sea Alta o Catastrófica cuyo riesgo deba transferirse al contratista.

Por lo tanto, se exigirán las siguientes garantías:



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

- **Garantía de Cumplimiento del contrato:** De cumplimiento de las obligaciones, equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del CONTRATO, cuya vigencia será igual a la duración del CONTRATO y seis (6) meses más.
- **Garantía de cumplimiento de buen manejo y correcta inversión del Anticipo:** Para la cobertura del valor del anticipo establecido en la cláusula de forma de pago. El valor corresponderá al 100% del valor total del anticipo y su duración será por el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
- **Garantía de Pago de Salarios, Prestaciones sociales e indemnizaciones:** Para dar cumplimiento a este requisito, el CONTRATISTA deberá constituir a favor de EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP – ESPY S.A. ESP, una garantía de pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que haya de utilizar para la ejecución del Contrato, por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del CONTRATO, y deberá extenderse por el término de la duración del CONTRATO y tres (3) años más.
- **Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual:** En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y tendrá una vigencia igual a la duración del contrato y un año más., contados a partir de su perfeccionamiento.
- **Garantía de Calidad de la obra:** En desarrollo de la garantía única, la EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A. ESP – ESPY S.A. ESP, exigirá al CONTRATISTA una garantía de calidad. El CONTRATISTA otorgará dicha garantía simultáneamente con el acta final del contrato por un período de cinco (5) años y por una cuantía del veinte por ciento (20%) del valor final del contrato, la cual se constituirá a más tardar en la fecha de entrega de la obra.

Queda entendido que ninguna acta o estipulación contractual podrá eximir al CONTRATISTA de las responsabilidades antes anotadas.

En el evento que se aumente el valor del contrato o cuando haya una ampliación justificada del plazo contractual, estas garantías deberán ser ampliadas o prorrogadas en valor o en plazo, en las mismas condiciones anteriores y correrá a cargo del CONTRATISTA el pago correspondiente a la prima causada por esta razón.

Para constancia de lo anterior se firma en Yumbo, a los veinticinco de (25) días del mes de julio de 2025.

ORIGINAL FIRMADO

ISABEL CRISTINA POSSO MUÑOZ

Directora Técnica- Operativa

Empresa de Servicios Públicos de Yumbo – ESPY S.A. ESP.

Elaboró: Ing. Samuel H. Sánchez Lubo – Profesional de Apoyo Dirección de Producción y Operaciones.

Revisó: Ing. Marcelo Delgado – Profesional Especializado II – Gestión de alcantarillado

Calle 16 No.2N-20 Vía Panorama Teléfonos: 657 06 24 - 641 05 26- 641 05 25 Yumbo (Valle)

E-mail: espy@espyumbo.com. Página Web: www.espyumbo.com



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

ANEXO No. 1 – MATRIZ DE RIESGOS



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuándo se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Planeación	Riesgos Financieros	Que la modalidad de contratación no garantice la selección del mejor oferente	Incumplimiento en la ejecución del proyecto o retraso en el plazo de terminación de este.	1= Raro	4= Mayor	5	Riesgo Medio	ESPY SA ESP	Realizar un análisis estricto del banco de oferentes, para realizar invitaciones que garanticen la convocatoria de excelentes oferentes	1= Raro	2= Menor	3	Riesgo Bajo	Si	ESPY SA ESP	Desde la elaboración de estudios previos	Hasta el día de la contratación de los servicios	Revisando el proceso de selección y contratación de la obra	diaria
2	General	Interno	Selección	Riesgos Operacional	Falta de capacidad para escoger el mejor oferente	Incumplimiento en el alcance del contrato o tiempo de ejecución	2= Improbable	3= Moderado	5	Riesgo Medio	ESPY SA ESP	Realizar un análisis estricto de las condiciones habilitantes y demás condiciones de experiencia	2= Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	ESPY SA ESP	Desde el inicio del proceso de contratación	Hasta la fecha de cierre del Proceso de contratación	Revisando las observaciones que sean procedentes en el proceso de calificación de ofertas	diaria



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento		¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuándo se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión			
													Probabilidad	Impacto					Valoración del riesgo	Categoría	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
				es								ponderables en el proceso de selección de la oferta										
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos económicos	Variación de precios del mercado, de los materiales, insumos y demás elementos necesarios para el cumplimiento del contrato	Afectación del equilibrio económico del contrato; incumplimiento del contrato	3= Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista	trasladar el riesgo con garantías de cumplimiento del contrato	1= Raro	2= Menor	3	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecución del contrato	Hasta la terminación del contrato	Mediante el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales y revisión de las garantías exigidas	semanal



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento		¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuándo se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión			
													Probabilidad	Impacto					Valoración del riesgo	Categoría	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
4	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Insuficiente suministro de Materiales insumos y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato	Retraso injustificado en el plazo contractual	2=Improbable	3=Moderno	5	Riesgo Medio	Contratista	trasladar el riesgo con garantías de cumplimiento del contrato	1=Rareo	2=Menor	3	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecución del contrato	Hasta la terminación del contrato	Mediante el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales y revisión de las garantías exigidas	diaria
5	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Desabastecimiento de algunos insumos requeridos	Retraso en la ejecución por consecución de insumos	3=Posible	3=Moderno	5	Riesgo Alto	Contratista	Ajustar los cronogramas de entrega de insumos	1=Rareo	2=Menor	3	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecución del contrato	Hasta la terminación del contrato	Mediante el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales y revisión de las garantías exigidas	diaria



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuándo se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
6	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Enfermedad general, enfermedad profesional, accidentes de trabajo (incapacidad, discapacidad, muerte entre otros) sin que el recurso humano se encuentre efectivamente cubierto por el régimen de seguridad.	Demora ejecución del trabajo	2=Improbable	3=Moderado	5	Riesgo Medio	Contratista	Solicitar al contratista que disponga de personal con el mismo perfil, que el exigido en la Propuesta, en caso de que alguno de los expertos presente una contingencia como la descrita.	1= Raro	2= Menor	3	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecución del contrato	Hasta la terminación del contrato	Al inicio de la ejecución del contrato se deberá verificar el pago de obligaciones laborales del contratista, así como durante la ejecución para realizar cada uno de los pagos	Para la suscripción del contrato y para cada uno de



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuándo se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
																							los pagos parciales
7	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Falta de idoneidad de la mano de obra	afectación de la calidad de la obra	2=Improbable	4=Mayor	6	Riesgo Alto	Contratista	Solicitar al contratista que disponga de personal con el mismo perfil, que el exigido en los pliegos de condiciones y seguimiento permanente	1= Raro	2= Menor	3	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta el día de terminación del contrato	Haciendo seguimiento a la ejecución de la obra	diaria	



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuándo se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
												en obra										
8	General	Interno	Ejecución	Riesgos Financieros	Fallas o averías en los equipos utilizados	Retraso injustificado en el plazo contractual	3= Posible	3= Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista	Solicitar al contratista que disponga de la maquinaria y equipos, relacionados en su propuesta y seguimiento permanente en obra	2= Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	ESPY SA ESP	Desde el inicio del contrato	Hasta el día de terminación del contrato	Haciendo seguimiento a la ejecución de la obra	diaria



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuándo se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
9	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Interferencia de redes de servicios públicos:	Retraso injustificado en el plazo contractual	3= Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Contratista	Solicitar que se haga un buen trabajo previo de localización y replanteo y solicitud de información a los demás operadores de servicios públicos	2= Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta el día de terminación del contrato	Haciendo seguimiento a la ejecución de la obra	diaria
10	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Afectación a los residentes contiguos a las zonas de trabajo, relacionados con movilidad, ruido,	Retraso en la ejecución de la obra por objeción de los afectados o particulares	3= Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Contratista	Realizar un adecuado cronograma de trabajo y cumplirlo cabalidad	2= Improbable	1= Insignificante	3	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta el día de terminación del contrato	Haciendo seguimiento a la ejecución de la obra	diaria



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento		¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuándo se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto					Valoración del riesgo	Categoría	¿Cómo se realiza el monitoreo?
				es	disposición de residuos.																
11	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Daños causados por terceros, o deterioro: Ocurre en los eventos de que trata la Ley 599 de 2000 (Código Penal), por cualquier daño en bienes muebles, que	Retraso injustificado en el plazo contractual o incumplimiento del contrato	2=Improbable	2=Menor	4	Riesgo Bajo	Contratista	Trasladar el riesgo con garantías de cumplimiento del contrato	1=Insignificante	2	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta el día de terminación del contrato	Mediante el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales y revisión de las garantías exigidas	semanal



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuándo se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
					aún no han sido recibidos por la Interventoría, o por falta de calidad de la misma.																		
12	General	Externo	Ejecución	Riesgos Financieros	Deficiencias en la calidad y/o estabilidad de la obra	Incumplimiento del contrato	2=Improbable	4=Mayor	6	Riesgo Alto	Contratista	Trasladar el riesgo con garantías de estabilidad y/o calidad de la obra	2=Improbable	2=Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta el día de terminación del contrato	Mediante el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales y revisión de las garantías exigidas	diaria	



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuándo se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
13	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Incumplimiento de obligaciones laborales, pago de salarios y prestaciones sociales	Retraso injustificado en el plazo contractual	2=Improbable	2=Menor	4	Riesgo Bajo	Contratista	Trasladar el riesgo con garantías de cumplimiento de obligaciones laborales	1=Rareo	2=Menor	3	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta el día de terminación del contrato	Mediante el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales y revisión de las garantías exigidas	semanal
14	General	Externo	Ejecución	Riesgos Financieros	Transiciones financieras derivadas de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, de cambio, devaluación real y otras	Afectación de la utilidad esperada, incumplimiento del contrato	2=Improbable	3=Moderado	5	Riesgo Medio	Contratista	trasladar el riesgo con garantías de cumplimiento del contrato	1=Rareo	2=Menor	3	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta el día de terminación del contrato	Mediante el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales y revisión de las garantías exigidas	semanal



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento		¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuándo se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión			
													Probabilidad	Impacto					Valoración del riesgo	Categoría	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
					variables del mercado																	
15	General	Externo	Ejecución	Riesgos regulatorios	Cambios normativos o de legislación tributaria	Afectación de la utilidad esperada, incumplimiento del contrato	1= Raro	3= Moderado	4	Riesgo Bajo	Contratista	Trasladar el riesgo con garantías de cumplimiento del contrato	1= Raro	2= Menor	3	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta el día de terminación del contrato	Mediante el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales y revisión de las garantías exigidas	semanal



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuándo se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
16	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales	Hurto y vandalismo	Afectación de la utilidad esperada, incumplimiento del contrato	2=Improbable	2=Menor	4	Riesgo Bajo	Contratista	Trasladar el riesgo con garantías de cumplimiento del contrato	1=Rare	1=Insignificante	2	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta el día de terminación del contrato	Mediante el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales y revisión de las garantías exigidas	semanal
17	General	Externo	Ejecución	Riesgos Naturales	Condiciones climáticas adversas	Retraso en el plazo contractual o incumplimiento del contrato	3=Posible	3=Moderado	6	Riesgo Alto	Contratista	Trasladar el riesgo con garantías de cumplimiento del contrato y solicitar un adecuado cronograma de trabajo	2=Improbable	2=Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta el día de terminación del contrato	Mediante el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales y revisión de las garantías exigidas	diaria



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuándo se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
18	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Daños a bienes ajenos y a terceros: Ocurre en los eventos de que trata el Capítulo I del Título VII de la Ley 599 de 2000 (Código Penal).	Retraso en el plazo contractual o incumplimiento del contrato	3= Posible	1= Insignificante	4	Riesgo Bajo	Contratista	Trasladar el riesgo con garantías de cumplimiento del contrato	1= Raro	1= Insignificante	2	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta el día de terminación del contrato	Mediante el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales y revisión de las garantías exigidas	semanal
19	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Falta de coordinación interinstitucional: Ocurre cuando hay concurrencia de gestiones ante diferentes entidades	Retraso en el plazo contractual o incumplimiento del contrato	3= Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Contratista	Trasladar el riesgo con garantías de cumplimiento del contrato y realizar seguimiento y apoyo de la entidad	2= Improbable	2= Menor	4	Riesgo Bajo	Si	Contratista	Desde el inicio del contrato	Hasta el día de terminación del contrato	Mediante el seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales y revisión de las garantías exigidas	diaria



ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA EL CONTRATO DE OBRA PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	A partir de cuándo se inicia el tratamiento	Cuándo se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
					oficiales.							contratante											

Elaborado de conformidad con la metodología propuesta por la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, detallada en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Proceso de Contratación", fuente: <http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales-y-documentos-tipo>, disponible en internet.